



PROCEDIMIENTO	10804. PROCESOS SELECTIVOS Y OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO		
EXPEDIENTE	98/2025/ARPER4	REF. ADICIONAL	ACTAS PERSONAL DOCENTE VARIOS CERTIFICADOS IMEFE
INTERESADO(S)			

ACTA DE LA SESIÓN DEL TRIBUNAL PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL DOCENTE PARA PREPARACIÓN DE DOS EDICIONES DEL CERTIFICADO PROFESIONAL DE GRADO C (AGAO0108) ACTIVIDADES AUXILIARES EN VIVEROS, JARDINES Y CENTROS DE JARDINERÍA Y LA IMPARTICIÓN DE FORMACIÓN TRANSVERSAL ASOCIADA A ITINERARIOS FORMATIVOS PARA EL PROYECTO ATENEA.

Siendo el día nueve de julio de dos mil veintiséis, a las nueve horas, se reúnen en las instalaciones del Instituto Municipal de Empleo y Formación Empresarial (I.M.E.F.E.), de la C/Cambil, de Jaén, los miembros del Tribunal que a continuación se relacionan, para proceder a determinar el **RESULTADO DEFINITIVO** del proceso selectivo convocado, conforme a lo dispuesto en su Base Novena para la selección de **PERSONAL DOCENTE PARA LA PREPARACIÓN, IMPARTICIÓN, TUTORIZACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE DOS EDICIONES DEL CERTIFICADO PROFESIONAL DE GRADO C (AGAO0108) ACTIVIDADES AUXILIARES EN VIVEROS, JARDINES Y CENTROS DE JARDINERÍA (RD 1375/2008, de 1 de agosto) Y LA IMPARTICIÓN DE FORMACIÓN TRANSVERSAL ASOCIADA A ESTOS ITINERARIOS FORMATIVOS PARA EL PROYECTO ATENEA**, en el marco del Programa de Empleo, Educación, Formación y Economía Social (EFESO) del Fondo Social Europeo Plus (FSE+) en el periodo de programación 2021-2027, como personal funcionario/a interino/a, perteneciente al Subgrupo A2, cuyo anuncio de convocatoria ha sido publicado en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Jaén, en el Tablón de Anuncios del IMEFE así como en la página web de este Instituto, mediante el sistema de selección de Concurso y Entrevista-Simulación docente, conforme a los criterios de la Bases aprobadas por Resolución de la Presidencia del IMEFE 2026/165-RIMEFE de fecha 11 de marzo de 2026 y rectificadas mediante Resolución 2026/185 de 20/3/2026.

PRESIDENTE:

D. PEDRO MERINO MARTÍN.

VOCALES:

D^a JULIA EXPÓSITO SEGOVIA.

D^a PROVIDENCIA PIÑAR LENDÍNEZ.

D^a MARÍA TERESA GALLEGU MEDINA.

D^a ENCARNACIÓN SANTA BÁRBARA MARÍN.

SECRETARIA:

D^a MARÍA DOLORES IBÁÑEZ MORENO.

De conformidad con lo dispuesto en la Base Novena de la convocatoria, finalizado el proceso selectivo, se ha concedido un plazo de tres días hábiles para la presentación de alegaciones y/o reclamaciones.

Finalizado dicho plazo no se han presentado, por lo que el Tribunal de Selección procede a **eleva a DEFINITIVA la PUNTUACIÓN** obtenida por los aspirantes, atendiendo al orden de puntuación obtenida que es la siguiente:

C:CONCURSO.

E:ENTREVISTA-SIMULACIÓN DOCENTE.

Código Seguro de Verificación - CSV. Permite la verificación de la integridad de este documento.			
URL DE VERIFICACIÓN sede.aytojaen.es	CSV 16340631132065673174		PÁGINA 1/2



NOMBRE	DNI	C	E	TOTAL
ALCÁNTARA CASTILLO, ANA MARIA	**0022***	46,40	67,50	113,90
CAMACHO JIMÉNEZ, FERNANDO	**3088***	38,40	52,50	90,90

Vistas las puntuaciones obtenidas por los candidatos, el Tribunal adopta por unanimidad los siguientes **ACUERDOS**:

PRIMERO: Proponer a la Presidencia del IMEFE que proceda al nombramiento como PERSONAL DOCENTE, funcionaria interina, de la candidata D^a ANA MARÍA ALCÁNTARA CASTILLO, al haber obtenido mayor puntuación en el proceso selectivo.

SEGUNDO: Proponer que pase a la situación de RESERVA el siguiente aspirante, atendiendo al orden de puntuación obtenida:

1.-D. FERNANDO CAMACHO JIMÉNEZ.

TERCERO: Que se proceda a la publicación de los Acuerdos adoptados por el Tribunal en el Tablón de Anuncios del IMEFE, en su página web y en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Jaén de acuerdo con lo dispuesto en la Base Undécima de la convocatoria y al amparo de lo dispuesto en el art. 45.1b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Y siendo las nueve horas y quince minutos, se levanta la sesión, y se firma la presente, en duplicado ejemplar, en Jaén a nueve de julio de dos mil veintiséis, de lo que como Secretaria del Tribunal, doy fe.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

LOS VOCALES